

# Convenio de educación infantil

**Eloisa Carbayo**

El día 12 de mayo fuimos convocados a una reunión, por la Patronal ACADE, todos los Sindicatos y Patronales del sector. El fin primordial era hacer un acta en la que constara la voluntad de llegar a un acuerdo de representatividad patronal, en el plazo de 10 días.

Se pretendía presentarla en el Ministerio de Trabajo para que los expedientes de los dos convenios firmados no llegaran a la Audiencia Nacional sin hacer un último esfuerzo para que haya un solo convenio de eficacia general.

Todo fue inútil, la patronal E y G excusó por escrito el no poder asistir, y CECEI dijo no estar en condiciones de firmar nada en ese momento pero que no se negaba a tener los necesarios contactos para solucionar el tema.

FSIE afirmó que no firmaba nada porque la reunión no estaba convocada debidamente.

Tendremos que esperar y suponer que cada una de las Organizaciones Empresariales pueda acreditar la representación que dicen poseer.